

Adopción: buscan familia para una adolescente de 16 años del Valle de Uco

12 abril, 2023



La chica es muy querida dentro del hogar donde vive. Cómo postularse.

El Tribunal de Gestión Asociada de Familia de la Cuarta Circunscripción Judicial realizó una convocatoria pública para adoptar a una adolescente de 16 años que reside en el [Valle de Uco](#).

La chica es muy querida dentro del hogar donde vive, asiste a la secundaria, hace aerobox y un curso de peluquería.

El llamado indica que es “una joven sensible y protectora de sus hermanos, que ingresa junto a ellos a hogares de niños, niñas y adolescentes dependiente de la Dirección de Cuidados

Alternativos (Valle de Uco) de la provincia de Mendoza. Actualmente es muy querida en la Institución por su empatía y acompañamiento en la misma en el cuidado de los niños más pequeños. Presenta un fuerte deseo de pertenecer a una familia que la acompañe en su crecimiento y en el logro de sus sueños, tales como bailar folklore, perfeccionarse en el oficio de peluquería y viajar a lugares donde pueda ir a la playa”.

La adolescente está cursando el segundo año de la secundaria “contando con una adecuada adaptación y rendimiento”.

De acuerdo a lo que especifica el Tribunal de Gestión Asociada de Familia, en el hogar disfruta de actividades como escuchar música, cocinar tallarines y realizar diversos peinados a las niñas. Fuera del mismo asiste a clases de aerobox y con mucho entusiasmo a su curso de peluquería. Cuenta con un espacio terapéutico con el objetivo de integrar aspectos de su historia. Asimismo se encuentra integrada en el programa PAE (programa para egreso protegido) a fin de trabajar su autonomía progresiva y proyectos de vida. Sin perjuicio de su larga estadía en la institución, presenta una excelente adaptación a la misma, siendo muy querida por las autoridades, profesionales y compañeros del hogar.

Respecto a la relación con sus hermanos, destacan que es necesario que la adolescente mantenga contacto y comunicación con ellos, de los cuales uno se encuentra en proceso de vinculación con familia adoptiva, en tanto que sus restantes hermanas permanecen en distintos hogares de cuidados alternativos de Mendoza.

“G. necesita de una familia que pueda brindarle afecto, responder con respeto a sus necesidades y acompañarla en su adolescencia garantizando la protección y ejercicio de sus derechos. Su situación de adoptabilidad se encuentra firme”, cierra el llamado.

Quienes deseen asumir el compromiso de convertirse en su

familia pueden comunicarse al
mail rpamendoza@jus.mendoza.gov.ar.